

HOJA DE «EL ORDEN»

Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios

Badajoz 2 de Noviembre de 1893.

Día de los difuntos.

¡Qué animación! ¡qué ruido! ¡qué algazara! ¡Qué discurrir de gente! ¡Cuanto coche! Cualquiera, sin ser idealista, hubiera tenido aquellos alegres grupos por grupos de romeros, y aquel día por uno de esos días que la tradición hace de fiesta entre las gentes del pueblo, ó que algún motivo análogo impulsaba á la expansión y al divertimento aquella tarde á las bulliciosas masas que á cada paso se encontraban. Todo, todo hubiera pasado por su imaginación, menos que fuera el día que la Iglesia consagra á los muertos, y que el público con tanto recogimiento dirigiera sus pasos al lugar donde reposan.

Noblemente pensando y sin darme cuenta, seguí á la multitud y di en el Cementerio.

Una vez en la verja que separa la ciudad de los muertos de la ciudad de los vivos, y deshecho el error que había guiado mis pasos hasta aquel lugar, tuve mis dudas entre volver ó seguir.

Temía que rotas para siempre las ilusiones, la venda optimista de mis ojos se desprendiera hecha girones; y sin embargo, opté por lo último.

En el cuadro que se ofreció á mi vista al entrar en el cementerio, no advertí una figura, una tinta, un detalle, un rasgo, que dejara de negar el mundo que mi loca fantasía había soñado.

Aquel fondo sombrío, tan sombrío como la muerte que indicaba; aquellos personajes tan borrosos como ingratos, que bullían por todas partes; aquellos ademanes tan impropios del lugar donde se representaba la escena, como exentos de religiosidad; aquellos tonos tan abigarrados como falsos, formaban el conjunto más antihumano que puede imaginarse el espíritu.

La decepción de mi alma fué tan grande como pequeñas fueron las reflexiones nacidas al calor de la suntuosidad y magnificencia que el mundano orgullo había dejado sentir por todas partes. Ví coronas, muchas coronas, en la tumba del que en vida no coronó sus actos con virtudes; flores, muchas flores, en el sepulcro de quien marchitó no pocas á su paso, y luces, muchas luces, en el panteón de algunos que vivieron en la sombra. ¡Todo artificio, todo mentira; la flaqueza humana, el orgullo, la soberbia, llevados hasta el lugar donde todo se reduce á cenizas!

Me sentía desfallecer ante tanta miseria, pero puesto ya en el duro trance del desencanto, no me pude resistir al deseo de contemplar de una vez para siempre al mundo vivo junto al mundo muerto.

Caro me salió el deseo; que las tristes impresiones que iba recogiendo al paso en aquellas galerías, son de las que dejan honda huella en el alma. Allí contemplé viudas sin consuelo, á quienes yo creía consoladas; cariñosos amantes jurándose amor ante el sepulcro desu amor primero; amigos infieles que no se molestaban en visitar la fosa del amigo, y hasta hijos ingratos que apenas se inmutaban ante la tumba de sus padres?

¿Dónde, dónde están, me dije, esas idealidades con que yo había soñado? ¿Dónde esa perfección de que nos habla el ilustre Franklin? ¿Dónde los más rudimentarios principios de moral en que se inspiran todas las escuelas filosóficas? ¿Dónde, en fin, el respeto natural de los que son á los que fueron?

¿Así cumple la humanidad aquellas palabras de Ciceron que dicen: «la vida de los muertos consiste en la memoria de los vivos?»

Dirá verdad Cabani cuando afirma con frase sarcástica que «el pensamiento es una secreción del cerebro?» ¿No estará equivocado Maleshot, cuando escribe que «la materia gobierna al hombre?»

¿Quién sabe!

Yo solo sé que aquella tarde hice coro á los espíritus más escépticos; los recordé uno á uno y al cruzar por el templo de mis ideas el desgraciado Heine, aquel gran poeta que tenía por humorada la de que un amigo fuera á verle tras largos años de enfermedad, me fijé en el personaje de una de sus obras, que pedía para la hora de su muerte un ataúd de tablas solidas y gruesas, más largo que el puente de Maguncia, y una fosa tan grande como el mar, fundado en

que su amor y sus pesares necesitaban hermosa tumba y féretro pesado.

Razon tendría me dije para renegar de todo, y aquella figura que para mi había sido fantástica hasta entonces, y el producto de un alma cargada de dolor y escepticismo, la creí la más natural del mundo.

¡Yo también quiero algo parecido! exclamé elevando los ojos al cielo, y en el eco de las tumbas que ya quedaban solas hasta otro año, creí hallar contestación á mis palabras.

Sali del cementerio cuando el sol se ocultaba quizás avergonzado; las flores derramaban el perfume que habían tenido preso aquella tarde; los cipreses parecían llorosos al mover sus ramas; las aves cantaban sus más fúnebres coplas, y ante aquel ejemplo de sentimentalismo, tan solo pude articular estas palabras:

¡Qué escándalo Dios mio!

¡Hasta la madre naturaleza se avergüenza de los defectos de sus hijos!

A. ARQUEROS.

ARMONIAS RELIGIOSAS

EL CAMPO SANTO.

Mansión silenciosa el viento enmudece, de seres que fueron tranquila mansión mansión que reposo á los muertos ofrece, que inspira á los vivos secreto temor.

Las auras que vagan con triste quejido rumores simulan, rumores sin voz, rumores que dicen que cual los que han sido como ellos se-emos mañana y aún hoy.

Los altos cipreses con notas sentidas sus ramas cimbraba el viento al pasar, y arrullan las tumbas en torno adormidas con notas sin eco, con lento compás.

Las aves la cruzan teadidas las alas, acaso respetan el su-ño tenaz de aqu-los que yacen desnudos de galas en lechos de mármol ó en fosas de cal.

La luna adornada sus pálidas luces fatídica tiende, mostrando doquier fantasmas gigantes en tumbas y cruces que en negro dilatan ficticia esbeltez.

La lámpara fúnebre con tibio destello el alma entristece si acaso se vé, y suena estridente el ronco resuello de hambrienta lechuza en alto ciprés.

En vano el orgullo sepulcros eleva, y en vano derrama tesoro allí, que el alma, ni el mármol ni el oro se lleva, ni el cielo se compra con fauto servil.

Allí se comprende lo que es la esperanza si solo se espera gozando vivir, que el cuerpo allí yace, y el alma se lanza á goces eternos ó á pena sin fin.

Dichoso el que al verte, mansión solitaria, ansioso aresora pureza y virtud, y eleva á los cielos ferviente plegaria postrado de los ojos al pie de la cruz.

Que tú eres del mundo la fúnebre historia que escribe la muerte con firme segur, mostrando que honores y timbres y gloria son farsa tan solo... ¡lo cierto eres tú!

LISARDO

LA VICTORIA DEL DIA 30.

El siguiente telegrama corresponde á un suplemento extraordinario de «El Liberal», que nos remite nuestro corresponsal y que está completamente conforme con nuestra información telegráfica de ayer.

Málaga 31 (12:40 t.)

URGENTE.

«Voy á dar noticias del brillante hecho de armas llevado á cabo ayer 30, por el bravo general Ortega.

Este, cumpliendo órdenes de Macías atacó con furia á los moros al frente de una columna del batallón Disciplinario.

Los moros atrincherados y echados en el suelo comenzaron un nutridísimo fuego contra nuestras tropas.

Entre la espesa lluvia de plomo que sobre ellos caía, vióse que el heroico Disciplinario cargaba á la bayoneta contra los moros.

El encuentro en los primeros momentos fué terrible. Los moros hacían empeñada resistencia, haciendo uso de sus armas blancas, en vista de la imposibilidad de jugar la fusilería.

Moros y soldados confundidos algunos instantes luchaban desesperadamente.

El general Ortega dirigía el combate metiéndose con su caballo en los sitios de mayor peligro.

Aquel combate cuerpo á cuerpo duró poco tiempo. Los moros arrollados ante el formidable empuje del Disciplinario, declaráronse en huida, deján lo el campo lleno de cadáveres y heridos.

La desbandada á través del campo horrorizaba é infundía pavor al ánimo más sereno.

Los moros, dando estridentes gritos de rabia corrían desesperadamente, seguidos de cerca por los nuestros. Algunos se volvían para morir luchando cuerpo á cuerpo.

Entre tanto, el «Alfonso XIII» y el «Venadito», dirigían contra los moros, que huían certísimos disparos.

Algunas balas de cañón caían en el centro de un grupo y destruían muchos hombres. Así, corriendo y cada vez perseguidos con más furia, llegaron los moros hasta las faldas del Gurugú.

Allí fué espantosa la matanza. El valiente y heroico batallón Disciplinario com-

portóse en esta brillantísima carga de un modo que excita á toda ponderación.

Las bajas sufridas por los moros ascienden á un número considerable. Las sufridas por nosotros no se han precisado todavía, pero son relativamente exiguas.

No queda un solo moro en territorio español.

El «Alfonso XIII» y el «Venadito», continúan canoneando sobre las faldas del Gurugú, para impedir que los moros se rehagan é intenten un último y desesperado esfuerzo.

Nuestras tropas se han posesionado de sus trincheras, y en ellas se preparan á resistir cualquiera tentativa de los moros.—RIVAS.

MOSAICO.

Sesión municipal.

Ayer á las 11 de la mañana se verificó bajo la presidencia del Sr. Sanabria y con solo seis concejales.

El Sr. Alcalde en vista de la muerte del general Margallo que era extremeño, y de que las tropas habían alcanzado tan señalada victoria, dijo que creía conveniente levantar la sesión, á lo que accedieron los Sres. Concejales, acordando no obstante dirigir un telegrama de pésame á la viuda de aquel general.

Solo se despacharon dos asuntos urgentes: uno alzarse de un acuerdo de la Diputación, que se refiere á un expediente de quintas y otro aprobar la escritura de fianza presentada por el nuevo Depositario.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Juez Municipal suplente don Juan Hidalgo.

Muy de veras deseamos su cabal y pronta mejoría.

El gran Gimnasio Vazquez-Sanperez, correspondiendo á la visita que con motivo del concurso internacional de gimnasia del año pasado, hicieron á esta población las sociedades gimnásticas de Lisboa, Porto y Coimbra, ha acordado enviar de su seno á una sección, la que bajo la dirección de su maestro D. Luciano Samperez trabajará en breve en los circos de las poblaciones mencionadas, pagando de esta manera la fina y atenta galantería de nuestros vecinos.

Pagos.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, percibirán la mensualidad de Octubre en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 6.—Montepío militar.

Días 7 y 8.—Montepío civil, regulares, renunciatorios, jubilados y cesantes.

Día 9.—Todas las nóminas.

Día 10.—Retenciones.

Ayer nos visitó nuestro distinguido amigo el director del *Diario de Elvas*, señor Samuel Ferreira Baptista, regresando por la noche á Portugal.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que le aqueja hace tiempo, la señora doña Emilia Burgos, esposa de nuestro apreciable amigo D. Juan Alba.

Lo celebramos.

Cuestiones del día.

Madrid 31 de Octubre de 1893.

La información oficial.

Decía ayer un Ministro que le daba vergüenza tener que confesar que para enterarse de lo que pasaba en Melilla tenía que acudir á los telegramas que publican los periódicos.

Los Ministros oyeron de boca de los reporters tan lisongeras noticias y declararon que no podían asegurar si eran ó no ciertas, porque en los centros oficiales no se habían recibido telegrama alguno referente á Melilla.

Nuestras noticias se han confirmado oficialmente. Esta tarde se ha publicado un extraordinario á *La Gaceta*, en el cual se insertan los telegramas que ayer envié por telegrafo, en esencia á EL ORDEN.

Resulta, pues, que el Gobierno ha recibido tan importante noticia un día después que los periódicos.

Gracias á este estímulo el Gobierno ha caído en la cuenta de que se podían suplir las deficiencias del cable empleando los mismos medios de comunicación que las empresas periodísticas han empleado y en el Consejo de anoche se acordó establecer una línea de vapores entre Melilla y la isla de Alborán, saliendo anoche mismo con ese objeto el vapor Isla de Luzón en tanto se establece el servicio definitivo.

El telegrama á que antes se hace referencia ha producido muy buen efecto en cuanto al resultado de la acción dada por el General Ortega, pero muy mal la advertencia que hace el mismo General de que no se envíen más fuerzas por ahora porque no hay medio de alojarlas. Después de un mes resulta que todavía no hay en Melilla donde albergar 8.000 hombres.

Los generales entendidos piden que se envíen 20.000 hombres, lo cual prueba que hay medios de castrametación en el campo ó en intramuros. Medrados estaríamos si las contingencias de la guerra hubieran obligado á enviar todas esas fuerzas de una vez!

En vista del telegrama del General Macías, el Ministro dará disposiciones para que inmediatamente se proceda á levantar el campamento en los puntos en que sea posible, cosa que ha podido hacerse con mucha anticipación.

Nueva acción.

En el salón de conferencias del Congreso se ha asegurado esta tarde que hoy se ha dado una nueva batalla en Melilla, cuyo resultado se desconoce porque continuaba el fuego á la hora en que se expidió el telegrama particular que daba la noticia.

La mezquita y cementerio han desaparecido por completo.

¡Buen humor se le habrá puesto á Mahoma!

El Telégrafo.

Madrid 2 (1 m.)

Convencidos los rifeños de que solos no pueden continuar la guerra con España porque se le concluirían pronto los recursos que esta situación exige, hacen, como indiqué en mi telegrama anterior, una gran propaganda entre las kábilas cercanas.

Sábase que una Embajada de rifeños á cuyo frente iba un judío jefe, ha solicitado para que concurran á la guerra las kábilas muluyas.

Los moros más importantes de ellas, en nombre de todos, han contestado que ellos desean la paz con España y que no auxiliarán las pretensiones descabelladas de los rifeños.

Madrid, 1, (2,30 n.)

Obedeciendo las órdenes del General Macías y después de la derrota confirmada de los moros, el vapor Alfonso XII ha recorrido toda la costa cañoneando sin cesar la kábila Quildora, destruyendo aduares y ocasionando bajas.

Al empezar el fuego contra la kábila Maglich, muchos moros izaron banderas blancas en señal de paz.

Los rifeños han solicitado el concurso de estas kábilas para la guerra, pero se han negado rotundamente á ello y es seguro que no harán causa común con los rifeños.

Entusiasmo en Barcelona

Después de cerrada nuestra edición de ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la capital de Cataluña:

Barcelona 1.º (8:50 m.)

El Ayuntamiento de esta capital inspirado en su amor pátrio, acordó en sesión ayer celebrada y por unanimidad de votos asignar 50.000 pesetas mensuales para los gastos que se originen con la campaña de Melilla.

Asimismo se creará un batallón de voluntarios catalanes, corriendo del Ayuntamiento todos los gastos de su equipo.

El público ha recibido con sincero aplauso estas decisiones que honran al pueblo catalán.

Hay muchas solicitudes para ingresar en el batallón próximo á crearse.

CROS.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NÚM. 59, ENTRESUELO.

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

| ZONAS MILITARES DE | Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa. | ZONAS MILITARES DE | Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa. |
|---------------------------|--|-----------------------|--|
| Madrid..... núms. 1,2 y 3 | 41 | Badajoz..... núms. 91 | 5 |
| Getafe..... 4 | 9 | Zahara..... 92 | 1 |
| Toledo..... 5 | 17 | Villanueva..... 93 | 13 |
| Talavera..... 6 | 10 | Cáceres..... 94 | 16 |
| Seg. via..... 8 | 3 | Plasencia..... 95 | 17 |
| Ciudad Real..... 9 | 4 | Santander..... 100 | 3 |
| Alcázar..... 10 | 10 | Santona..... 101 | 2 |
| Cuenca..... 11 | 8 | Palencia..... 103 | 2 |
| Tarazona..... 12 | 2 | | |
| Valladolid..... 79 | 2 | | |
| Astorga..... 87 | 4 | | |
| | | TOTAL..... | 169 |

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en que está en la conciencia de todos; sólo si llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

- Por 900 pesetas garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.
- Por 200 pesetas redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar.
- Por 150 pesetas sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y
- Por 75 pesetas, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

Representante en Badajoz: D. Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25, bajo. Depositario en idem: D. José Rincón y Funes, plaza de la Constitución, núm. 3. ADVERTENCIA.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y vencidos de ello los particulares. Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, Madrid.

Representantes en todas las provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los otros puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Varsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete de ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección

DEL REPUTADO ARTISTA

SR. MENDIA.

Calle de San Juan, núm. 53.

| | | |
|--------------------------|----|---------|
| Por 6 retratos Mignón | 2 | PESETAS |
| Por 6 idem Princesa | 3 | " |
| Por 3 idem Visita | 3 | " |
| Copias | 50 | " |
| Por 3 retratos Victoria | 4 | " |
| Copias | 75 | " |
| Por 3 retratos Americana | 6 | " |
| Copias | 1 | " |
| Por 3 retratos Malverne | 6 | " |
| Copias | 1 | " |
| Por 3 retratos Paseo | 7 | 50 |
| Copias | 1 | 25 |
| Por 3 retratos París | 10 | " |
| Copias | 1 | 50 |
| Por 3 retratos Salón | 15 | " |
| Copias | 3 | " |

Ampliaciones y reproducciones, grupos y demás tamaños, á precios convencionales. Horas de retratarse, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté nublado ó lloviendo.

53, CALLE DE SAN JUAN, 53. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Moreno Nieto, núm. 10.

BADAJOZ.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamado, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones. Para más detalles, dirigirse á

VICTOR REDONDO,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

Relojeria Suiza.

Relojes desde 10 pesetas; composuras con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

MAQUINAS DE COSER.



MAQUINAS DE COSER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales

A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídanse el nuevo catálogo que se dá gratis en la Única Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.

LAS AMERICAS.

COLOIALES Y PAQUETERÍA

DE

JUAN NICOLAS.

Se acaba de recibir los exquisitos mantecados de Astorga, á 1'50 pesetas docena.

Zapateria, 3 y Correjidores, 2.—BADAJOZ.

GRAN CAMISERÍA

Novedades en percal francés, cefhir-celulor y saten ingleses para camisas de verano. Especialidad en corbatería; desde lo más económico á lo más rico que se fabrica. Géneros de punto, bisot-ria, pañuelos, bastones y paraguas. Fajas seda, alta novedad, para señora y caballero. Se confeccionan y arregian toda clase de camisas.

HERNANDO.

CALLE DE SAN JUAN NUM. 32.—BADAJOZ.

NOTA.—Esta casa compete en confección y buen gusto con las principales de Madrid y del Extranjero.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

| | |
|--------------------|---------------------|
| Capital suscrito | Ptas. 18.621.563'27 |
| Activo | 15.004.675'94 |
| Sinestros pagados | 989.228'93 |
| Capitales en curso | 39.364.854'77 |
| Reservas | 4.057.722'87 |

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel Calatrava, 10, Badajoz.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste, D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

Gran surtido de fincas de Murcia y Aragón, casa de Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES

LA PRIMERA EN SU CLASE

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana.) BADAJOZ.

Esta acreditada Casa, habiendo terminado la preparación de sus excelentes frutas en conserva (almibar), tiene el gusto de ofrecer las clases siguientes:

Pera, Higos, Albaricoques, Bruños, Guindas, Naranja, Toronja, Cabello de Ángel (cidra) y andrinas largas.

Hacia el próximo mes de Septiembre no se pondrán á la venta las conservas de Melocotón y Membrillo.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ. Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadra, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrefices, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almodralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarin.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de un sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, núm. 10.

DROGUERIA

DE

R. Moreno y Comp.

49—SANTO DOMINGO—49

Grandísimo surtido en toda clase de artículos para los Sres. Farmacéuticos, Veterinarios, Fotógrafos, Pintores de cuadros y edificios, Tintoreros, Jaboneros y Confiteros, Hojalateros, Ebanistas, Carpinteros, Albañiles y demás industrias, artes y oficios.

Especialidad en barnices de todas clase sin competencia en precios.

49, SANTO DOMINGO, 49.

BADAJOZ.